

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Tercero Civil Circuito
ENVIGADO (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **070**

Fecha Estado: 02/05/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266310300320200019200	Verbal	CORPORACION AMIGOS SAN JOSE DE LAS VEGAS	E-GLASSCO S.A.S.	El Despacho Resuelve: Por auto del 26/04/2023 Reconoce personería – califica pruebas - fija fecha	28/04/2023		
05266310300320220008400	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	FACINO S.A.S.	El Despacho Resuelve: Por auto del 27/04/2023 Sigue adelante la ejecución	28/04/2023		
05266310300320220020000	Ejecutivo Singular	BANCOLDEX	ACE COMERCIALIZADORA S.A.S.	El Despacho Resuelve: Por auto del 27/04/2023 Autoriza dirección notificación	28/04/2023		
05266310300320220020000	Ejecutivo Singular	BANCOLDEX	ACE COMERCIALIZADORA S.A.S.	El Despacho Resuelve: Por auto del 27/04/2023 Pone conocimiento	28/04/2023		
05266310300320220026400	Verbal	JENNIFER MARY CREIGHTON	CARLOS ALBERTO LONDOÑO ESTRADA	El Despacho Resuelve: Por auto del 26/04/2023 No aprueba transacción	28/04/2023		
05266310300320220028100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JUAN JOSE ORREGO LOZANO	El Despacho Resuelve: Por auto del 27/04/2023 No decreta secuestro de inmueble	28/04/2023		
05266310300320230000800	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	FABIO ARTURO GUERRERA ABELLA	El Despacho Resuelve: Por auto del 27/04/2023 Autoriza retiro demanda	28/04/2023		
05266310300320230007400	Verbal	MAURICIO ANDRES CORRALES ALZATE	HERED. INDETERM. DE JOSE VICENTE DEOSSA PABON	El Despacho Resuelve: Rechaza demanda	28/04/2023		
05266310300320230010000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MAURICIO GOMEZ HERRERA	El Despacho Resuelve: Por auto del 26/04/2023 Inadmite demanda	28/04/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05631408900220170035202	Ejecutivo Singular	SOLUCIONES EN BIENES Y SERVICIOS DE COLOMBIA S.A.S.	CRYSTAL S.A.S.	El Despacho Resuelve: Cúmplase lo resuelto por el superior	28/04/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/05/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

FRANCISCO ANDRÉS PÉREZ MUÑOZ
SECRETARIO (A)